

*M. Director del  
Instituto General y Técnico.*

# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia

SE PUBLICA LOS SABADOS

Redacción y Administración

DIRECTOR

Calle de Rubió, 3, 3.º adonde  
se dirigirá la correspondencia.

El Presidente de la Asociación provincial  
de Maestros.

Los artículos se publican bajo  
la responsabilidad de los auto-  
res. No se devuelven los origi-  
nales.

Año IX

Tercer 9 Julio de 1921

Núm. 438

## Sección oficial

### MOVIMIENTO DE PERSONAL

REAL ORDEN DE 14 DE JUNIO

(Gaceta del 22)

(Continuación)

5.ª CATEGORÍA, SUELDO 4.000 PESETAS

Maestras que son alta en la misma el día  
primero de abril de 1921, a saber:

- 1020, Doña Juliana A. Isar de la Fuente, hasta el
- 1034, Rosario Ortí Buzón, 15
- 1.036, Clotilde Abad Domínguez, 1
- 1.037, Dolores García Álvarez, 1
- 1.039, Manuela Díez Santos, hasta el
- 1.043, María Remedios Mollán Sahtana, 5
- 1.045, Julia Salazar Martínez, hasta el
- 1.051, Francisca Segura Baringo, 7
- 1.053, Tomasa Marregui Ilundain, hasta el
- 1.106, Adela Narbona Beltrán, 54
- 1.108, Natalia Lozano Puertas, hasta el
- 1.176, María Labajo Soria, 69
- 1.178, Vicenta Galindo Navarro, hasta el
- 219, Desamparados García Creus, 42
- 1.221, María Mercedes Ballester Carbonell, hasta el
- 1.250, María Rubio Martórell, 30
- 1.252, María Guadalupe Vallejo, hasta el
- 1.259, Concepción Gall Noguera, 8
- 1.261, Rafaela Caballer Pallarés, hasta el
- 1.263, Josefa Gimón Vítores, 3

- 1.265, Concepción Pariente Muriel, hasta el
  - 1.364, Cesárea Gallego Pérez, 100
  - 1.366, Rita Sánchez Rodríguez, hasta el
  - 1.425, Leoncía Escudero Jiménez, 58
  - 1.425, Quiteria Alviar Martínez, hasta el
  - 1443, María Encarnación Barbeito, 19
  - 1.446, Prudencia Puy García, hasta el
  - 1.449, Patrocinio Anievas Torres, 4
  - 1.451, Isabel Abadía Alonso, hasta el
  - 1.473, Josefa López López, 25
  - 1.475, Dolores Martínez Novella, hasta el
  - 1.522, Pascasia Cartau del Campo, 48
  - 1.524, Encarnación Valiente Bellido, hasta el
  - 1.545, Leonor Regueira No, 22
  - 1.547, Paula Fernández Sánchez, hasta el
  - 1.554, María Ginerré Munne, 3
  - 1.556, María Victoria Laruelo Cabal, hasta el
  - 1.563, Ramona Sánchez García, 8
  - 1.565, Rita Cabrera y Cabrera, hasta el
  - 1.576, María Fernández Lara, 12
  - 1.578, M.ª L. Caballero Crisóstomo, hasta el
  - 1.603, Dolores Vitar Tall, 31
  - 1.610, Francisca Nateras Mérida, 1
  - 1.612, María Mayaus Ferrer, hasta el
  - 1.649, Joaquina Carbonell Pita, 38
  - 1.651, Salvadorá Carceller Sols, hasta el
  - 1.655, Francisca Navarro Cortinas, 54
  - 1.657, María del Carmen Gratacós, hasta el
  - 1.670, Elvira Martínez Sánchez, 14
  - 1.672, María Asunción López Tarín, hasta el
  - 1.692, Juana Echáide Yoldi, 21
  - 1.695, Carolina Alcodori y Gil, hasta el
  - 1.737, Lucía Sánchez Martín, 43
- Sustituidas:
- Doña Emilia Navarro Francés, 1

- Susana Huertas Contreras, 1.
- Adriana Gil Díaz, 1.
- Melchora J. Bermejo Jiménez, 1.
- Margarita Salazar López, 1.
- Maria Luisa Ruiz Celorrio, 1.
- Ana María de Pablos Oñaederra, 1.
- María del Pilar Cabañas Andrés, 1.
- Vicenta Pla Silverio, 1.
- Carmen Villanueva Albert, 1.
- María de la E. Miguel Martín, 1.
- Mariana Aparicio Fernández, 1.
- Concepción Cantos Silveira, 1.
- Julia Fernández de Castro, 1.
- Doiores Arregui Pérez, 1.

Total igual al número de plazas de esta categoría: 705.

6.ª CATEGORIA, SUELDO 3.500 PESETAS

*Maestras que son alta en la misma el día primero de abril de 1921 a saber.*

- 1.738, Doña Trinidad Flor Alegre, hasta el
- 1.773, Elena Vázquez Mívar, 36.
- 1.775, Dolores Martínez Solís, hasta el
- 1.779, Isabel Estellés Ferrer, 56.
- 1.781, Felisa Zapatel Gil, hasta el
- 1.896, María González Pérez, 116.
- 1.898, Catalina Francia López, hasta el
- 1.910, Juliana Alvarez Elizondo, 13.
- 1.912, Amalia Ureña Rubio, hasta el
- 1.982, Consolación Sanchis Sanchis, 71.
- 1.984, Teresa Revuelta Morales, hasta el
- 2.012, Felisa Gutiérrez Lahoz, 29.
- 2.014, Leopolda Campos González, hasta el
- 2.067, Rosario Marchante Lora, 54.
- 2.069, Teresa Aznárez Marco, hasta el
- 2.102, Perfecta Sitoula Giráldez, 34.
- 2.104, Rogelia Rojo Seijas, hasta el
- 2.193, Adelaida Fernández Gurdíel, 90.
- Josefa Eázará Gorostiza, 14.
- 2.194, Rosa Martínez Vallejo Alaján, hasta el
- 2.221, Manuela Navarro Ollate, 28.
- Antonia Posadas Cueva, 1.
- 2.222, Carmen Celayeta Otavio, hasta el
- 2.240, Dolores Castellanos Martín, 19.
- 2.242, Isabel Bono España, hasta el
- 2.269, Joaquina Gavilá Ibars, 28.
- Solidad Fernández Vázquez, 17.
- 2.270, Isabel Escobedo Franch, hasta el
- 2.288, Isidora Borreguero Ortega, 19.
- 2.290, Cándida Sánchez Carballo, 11.
- 2.292, Natalia Palacios Rodríguez, hasta el
- 2.368, Mercedes León Aranda, 77.
- 2.370, Clemencia Garcia Gutiérrez, hasta el

- 2.380, Epifanía Beain, Mendizabal, 11.
- 2.382, Adelaida Osete Jara, 1.
- 2.384, Mercedes Villacampa Gil, hasta el
- 2.434, Teresa López Lambas, 51.
- Eloisa Osete Cabello, 1.
- 2.435, María Gutiérrez Sanz, hasta el
- 2.522, Inés de Pablo de Lucas, 88.
- 2.524, Elvira Zardo Bragulat, hasta el
- 2.535, Josefa Valle del Castillo, 12.
- 2.537, María Rocha Gonzalez, hasta el
- 2.617, Petra María Gómez Crespo, 81.
- María Zurita Alcaine, 1.
- 2.619, Casilda Roda Guixot, hasta el
- 2.621, Enriqueta Vico y Calderón, 3.
- 2.623, Carmen Cardona Cabré, hasta el
- 2.658, Juliana Coñi Eriberri, 36.
- 2.660, Bárbara Torcal y Joven, hasta el
- 2.694, María Luisa González Díaz, 35.
- Ana María García Ripoll, 1.
- 2.695, Luisa Gutiérrez del Valle, hasta el
- 2.720, Ana Matabosch Pladeveyas, 26.
- Casilda Sáiz Herráiz, 1.
- 2.721, Francisca García Sande, hasta el
- 2.816, Manuela Barranco Luna, 96.
- 2.818, Julia Belmar Martínez, hasta el
- 2.827, Magdalena Cobas Alemany, 10.
- María Santos Fuertes, 1.
- 2.828, María Olivella Parellada, hasta el
- 2.935, Ascensión Pelayo López, 108.
- 2.937, Elisa Díaz Lois, hasta el
- 2.994, María Peralta Calvete, 58.
- Sustituídas:
- D.ª Rosario Pérez y Pérez, 1.
- María Paz Hoyos Sánchez, 14.
- Dolores Más Ramanacha, 1.
- Manuela Martínez Calatayud, 1.
- Vicenta Lorenzo Ortiz, 1.
- Filomena Sánchez Campos, 12.
- María Jesús Martínez, 1.
- Concepción Fano Cancio, 1.
- María Molleja Rueda, 1.
- Carlota Palacio García, 1.
- Elisa Gabina Ortiz Bodega, 1.
- Dolores Segales Font, 1.
- Primitiva Maurina Gómez, 1.
- Damiána Bición Ayala, 1.
- María Pilar Ferradas Gallego, 1.
- Remedios Luna Bargués, 1.
- María Josefa Delgado Pascual, 1.
- Rosa Jonda Mompó, 1.
- Victoria Vallejo Pinazo, 1.
- Bienvenida Roca Almirall, 1.
- Balbina Irene Abreu Rodríguez, 1.

Vicenta Jimeno Aguilar, 1.  
 María Santos Pérez, 1.  
 Josefa López Alcaraz, 1.  
 María Carmen Morales Aranda, 1.  
 Total igual al número de plazas de esta categoría, 1.269.

**OBSERVACIONES**

- 1.ª Las maestras números  
 206 Doña Julia Guadalupe Calanita,  
 219, Adriana Gil Díaz,  
 969, Emilia Navarro, Francés,  
 978, Susana Huertas Contreras,  
 1450, Bienvenida Roca Almiral,  
 1555, Balbina Irene Abréu,  
 1650, Dominga Mayola Casta,  
 1780, Vicenta Jimeno Aguilar,  
 2103, María Santos Pérez,  
 2241, Josefa López Alcaraz,  
 2381, Luisa Zaldivar Gavilanes y  
 2622, María del Carmen Morales Aranda,

son bajas en dichos números por estar sustituidas pasando al lugar que les corresponde, según lo dispuesto en el artículo 14 del Real decreto de 4 de junio de 1920.

2.ª La maestra número 1.444, doña María del P. Consuelo Senis Almela, es baja en dicho número por estar fuera del servicio.

3.ª Doña Josefa Cabré Fontanilla es colocada entre los números 3.269 y 3.270, por ser el que le corresponde y el que se le adjudicó a su instancia por Real orden fecha 4 de mayo de 1918, siendo baja en el núm. 1.577, donde figura por error, del que, a pesar de favorecerle, fué la interesada la primera en llamar la atención sobre ello: así que se dispone que se le den las gracias de Real orden y que se haga constar en la hoja de servicios por ser un proceder poco común y muy digno.

4.ª Doña Cándida Figuras López, número 1.656 es baja en el Escalafón por haber fallecido el año 1916 según comunica la Sección de Canarias.

5.ª Doña Soledad Fernández Vázquez colocada entre los números 2.269 y 2.270 por estar omitida en el Escalafón a pesar de haber reingresado en 1.º de abril de 1918 con 1.375 pesetas y en vista de tener más años de servicios en propiedad que las maestras ascendidas a dicho sueldo por Real orden fecha 5 del mismo mes, siendo tachada en el núm. 3.139 de la categoría 8.ª, donde figura por error.

6.ª Doña Eloisa Osete y Cabello es colocada entre los números 2.454 y 2.455, por ha-

ber sido omitida en el Escalafón de 1920 y teniendo en cuenta el lugar relativo que ocupaba en el de 1917. A esta maestra se la considerará ocupando la baja de la núm. 2.656, y ascendida a 3.000 pesetas desde 1.º de abril del año anterior, acreditándosele los haberes no percibidos, según disponen las Reales órdenes de 30 y 31 de marzo de este año, quedando así resuelta su reclamación.

7.ª Doña Ana María García Ripoll, es colocada entre los números 2.694 y 2.695, de acuerdo con lo informado por la Sección de Alicante debiendo considerarla ascendida a 2.500 pesetas, con efectos desde 1.º de abril de 1920 y acreditársele los haberes no percibidos como en el caso anterior, quedando así resuelta su reclamación.

8.ª Doña Casilda Sáiz Herráiz es colocada entre los números 2.720 y 2.721, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 28 de abril de este año, cumplimentando sentencia del Tribunal Supremo.

9.ª Doña Teresa Vicente Romero, números 2.883 y 4.147, es tachada en este último lugar por corresponderle el primer número de referencia, figurando en el segundo por error.

10. Respecto a la actual situación de la maestra número 2.391, doña Concepción Sánchez Entralla, informará la Sección de Málaga acompañando la hoja de servicios de la interesada.

**A los maestros de oposición de los años 1912, 13, 14 y 15 de la provincia de Teruel.**

Una delegación de Maestros en estas condiciones de la provincia de Santander se dirige a los del resto de España para que al igual que ellos han hecho se reúnan los perjudicados por provincias y manden su adhesión a Ricardo Vecina representante de la provincia de Valencia en la Nacional encargado de dirigir el asunto a la consecución de la Justicia recurriendo en último caso a lo Contencioso.

Como el tiempo apremia y concluye el plazo de reclamación el 5 de agosto y en el periodo de vacaciones la actividad disminuye si os parece los que en este caso os encontréis podeis mandarme las adhesiones y yo englobadas las remitiré al compañero Vecina.

Esto de no quererlas vosotros dirigir directamente.

Respecto de la coota que haya de pagarse, si necesario fuera, ya nos darán instrucciones.

Se trata de no consentir que los que tenían derechos limitados cuando nosotros no los teníamos y que por el censo ascendieron a superior categoría, prevaleciéndose de una disposición arbitraria como tantas otras que casi exclusivamente recaen sobre nuestro desbarajustado Ministerio, vuelvan a pasarnos, a pesar de haber adquirido la plenitud después que habíamos pasado nosotros.

Por si alguno se duerme y no acude a defenderse pensando que los demás lo harán por ellos, regularmente los efectos que se consigan servirán únicamente a los reclamantes.

El último de mes se remitirá la nota con los adheridos al señor Vecina. Salud.

A. Lahoz Burgos.

Manzanera julio 1921.

## Asociación de Maestros nacionales del partdo de Alcañiz

### CONVOCATORIA

Queridos compañeros: Para cumplir con lo dispuesto en el reglamento de esta Asociación y para tratar asuntos que afectan a la misma en particular y a la clase en general, se os convoca a una reunión, que tendrá lugar el día 18 del actual, a las diez de la mañana, en el salón de la escuela de niños del Carmen de esta ciudad.

Del celo e interés que siempre habeis demostrado por la clase y por cuanto con ella se relaciona, no dudo acudireis *todos* a este llamamiento, dando así, una prueba de disciplina y compañerismo, que son los lazos que deben unirnos y los medios más eficaces para llegar a la realización de nuestras aspiraciones.

Os saluda vuestro compañero y Presidente,  
*Teodoro Rubio.*

NOTA.—Oportunamente recibireis una carta circular, referente a la presente convocatoria.

Como el tiempo apurará y concluye el plazo de reclamación el 5 de agosto y en el período  
\* \* \*  
**Asociación del partido de Castellote**

Con la vista en el Reglamento y el recuerdo de vuestros afectos, teniendo presente que no

renunciareis a la grata satisfacción de vernos congregados, de discutir cuanto afecte al maestro y a la enseñanza, una vez más os convoca a una reunión en Castellote, domicilio social, para el 17 del actual, 11 de su mañana, vuestro compañero que, pensando en el creciente entusiasmo que por la Asociación sentís, espera no defraudareis el gusto de poder estrechar vuestra mano.

Os abraza el amigo,

*Serafin Oliver.*

Ladruñán, 2 julio, 1921.

ACABA DE PUBLICARSE

## TIERRA ADENTRO

POR

D. Julián Sánchez Bázquez

Maestro nacional de Calanda

**Paoco tres pesetas**

De este libro ha dicho D. Luis Zulueta:

«Es una novela vibrante, llena de ásperas emociones y dolorosas incertidumbres, arrancada a esta tragedia latente de la actual lucha de clases. Sus páginas exaltan en mi memoria recuerdos imborrables de la «Ciudad Dorada» la de las piedras encendidas como el bronce a la caída de la tarde...»

Librería de J. Arsenio Sabino.—Teruel,—  
Envíos a reembolso.

## NOTICIAS

### Enferma

La madre de nuestro estimado Jefe el Inspector de la 5.ª Zona D. Agurtín Sáez se encuentra enferma de bastante cuidado.

Hacemos votos por el pronto alivio de tan piadosa señora.

### Acta laudatoria

En la última visita verificada por la inteligente y culta inspectora Srta. doña Carmen Castilla y en la escuela de niñas de Codoñera, levantó un acta de tonos encomiásticos para la profesora de la misma doña Virginia Marín, por su concienzuda labor al frente de la escuela y los hermosos resultados alcanzados en sus alumnas.

Reciba la señora Marín nuestra sincera felicitación a la vez que nos permitimos animarla para que sin desmayos continúe obra tan fructífera y de resultados tan satisfactorios.

no de *Hirem*, que de acuerdo con su otro hermano *Soleimán*, y contando con el concurso de varios jeques de importancia, se presentaba a implorar su apoyo contra *Alhaken*, emir de Córdoba. Era la segunda, la de un mensajero del rey de Asturias *Alfonso II*, que le demandaba su alianza contra el enemigo común de la cristiandad; y era la tercera, la de un emisario del jeque y gualí de Huesca, el mahometano *Bahúl*, llegado para manifestarle su propósito y deseo de vivir en buena armonía con los cristianos. Ludovico, de acuerdo con su padre, y en vista de los muchos elementos favorables que se le ofrecían, decidió venir contra España.

Reunido un fuerte ejército, dividióse éste en dos cuerpos, al frente de uno de los cuales se puso el mismo rey Luis, acompañado de su hermano *Carlos*. Para el mando del otro se nombró al valeroso *Guillermo de Tolosa*. Por los desfiladeros de Canfranc debió pasar aquel, que se encaminó directamente a Huesca. *Bahúl*, entendió seguramente, que una cosa era vivir en buena armonía con el rey de Aquitania, y otra que éste invadiera sus estados; y así el gualí, que tantos ofrecimientos hiciera al rey franco, se negó a entregarle las llaves de la ciudad. Luis la puso asedio, y distrajo sus tropas corriendo y saqueando los campos circunvecinos.

En tanto Guillermo, que atravesó el Pirineo por la parte de Cataluña, derrotó a varios caudillos árabes; se apoderó de Gerona, llegó triunfante hasta los muros de Barcelona; mientras el rey de Aquitania se hacía por fin dueño de Huesca y luego de Pamplona y de Lérida.

Comprendiendo el emir de Córdoba *Alhaken*, la gravedad de aquellos sucesos, pónese al frente de toda su caballería, dá cita para Zaragoza a los musulines de buena voluntad, y dirígese resueltamente contra los francos. Sin duda los proyectos de éstos, limitábanse por entonces a reconocer las co-

para la guerra, y extendiendo su poderío por la hilera de las montañas hasta el Capisir, estuvieron entreteniéndose por aquel fragoso país durante diez años, sin salir de los montes para bajar a los llanos de Cataluña por falta de socorros, más, por fin, dirigiéndose después de esta temporada a Ampurias, pusieronle cerco, que hubieron de levantar, volviéndose a los montes, durante el cual enfermó *Oger*, por los grandes frios que hacía en aquel invierno, y murió, no sin que antes de perder la vida, tuviese la previsión de encargar el mando a *Dapifer*. Dieron al marcharse honrosa sepultura a *Oger* en el convento de San Andrés de Excalada, situado en los valles de Conflent, y volviendo a entretenerse otros seis años más por los montes (hasta el 770), resolvióse luego *Dapifer* a bajar al campo de Urgel, donde tuvo una sangrienta batalla contra tres reyes moros, sin que se sepan luego ulteriores hazañas de los barones, y si sólo que *Pepino* dió entonces otro gobernador o presidente a los cristianos, que estaban en las alturas y secretos bosques de nuestros Pirineos, y que *Dapifer* murió en Narbona cuando los ejércitos de Carlo Magno la tuvieron cercada, siendo el sucesor, y nuevamente nombrado un valeroso caballero llamado *Siniofre*, cepa de la que descendieron los invictos guerreros y preclarísimos condes de Barcelona, en tiempo de cuyo precepto, las compañías de los nueve varones con los valedores o vasallos de dicho *Siniofre* o *Guayfre*, como fieras monteses y a modo de jabalíes, daban de paso algunos golpes y heridas, hacían correrías, talaban los campos y asaltaban los pueblos descuidados, y se recogían con la presa a sus castillos roqueros y bosques intrincados, logrando al cabo, con la continuación, restituir la fé cristiana y el culto divino por todos aquellos pueblos que son de las tierras de Cerdeña y Urgel, por las riberas del río Segre hasta Oliana y Castel.

bo, cuyos habitantes, que eran cristianos visigodos, pidieron favor y ayuda a Carlo Magno luego que fué señor de Aquitania, teniendo lugar estos sucesos en el año 770. Poco trabajo le costó deslindar la leyenda del hecho positivo que sirvió para idearla. Que los visigodos de Cataluña, empujados por las huestes sarracenas, se redujeron a los montes Pirineos y allí permanecieron largo tiempo, haciendo vida belicosa, ayudando a los de su misma raza que estaban a la otra parte, y verificando correrías y algarradas contra el enemigo común, en las que no hay dudas realizarian hazañas que no bastara la trompa de la fama a celebrar, a haber quien cuidara de consignarlas; que entre los refugiados montañeses haya habido verdaderos héroes, no en el número exacto de nueve, sino en otro mucho mayor, y que estos héroes, agregados y hasta si se quiere precediendo a las fuerzas organizadas de un poder constituido, prestaron a este grandes servicios en la ocasión de la Reconquista, y en recompensa se transformaron en *barones*, denominación germánica que equivale a señores, nadie ha podido dudarlo, y nosotros podemos afirmar que Cataluña fué en esta época un centro de resistencia contra los árabes. En esta región parece que La Seo de Urgel fué en la Reconquista, lo que Covadonga para Asturias y San Juan de la Peña para Aragón y Navarra. 2210

regiones limítrofes a Perpiñán. Gerona los detuvo obligándoles a ponerla sitio. Venida, los francos llegaron cerca de Barcelona, pasaron a Ausona y más tarde a Urgel. Y si bien no guerrearon por la posesión de las extensas comarcas que visitaban, arrebataron a los musulmanes las ciudades de Gerona, Ausona y Urgel, haciéndose así dueños de toda la yerriente española de los Pirineos. 2210

Los habitantes de aquellas comarcas, no pensaron de los francos lo que habían pensado años atrás los vascos de las montañas navarras y aragonesas. Al contrario, hubieron de recibirlos como amigos que venían a ayudarles contra la dominación musulmana. Al menos no hay noticia de que opusieran resistencia. El hecho fué que así como durante varios siglos España había sido dueña del Pirineo de aquende y de allende, y de extensísimas comarcas de la Francia actual, cambió el estado de las cosas, y Francia fué dueña de una y otra falda del Pirineo, y de algunas comarcas españolas. De esta suerte, Carlo Magno ponía su planta en España y asentaba los comienzos de una dominación, de esta manera se afirmaba, no la independencia de la parte Nordeste de nuestra Península, pero sí su separación de la causa musulmana. Las posesiones que los francos ganaron en la región pirnáica de Cataluña, les fueron araucadas por el emir Hixem, durante los últimos años de su padre, el gran Abderramán II, y si guerreó con indudable fortuna al otro lado de *Afranch*, no consiguió que allí se le reconociera por dueño y señor. Al contrario, cual si fuese determinándose ya la línea divisoria entre Francia y España, toda la antigua Septimania formó parte del reino de Aquitania, que Carlo Magno fundara y dió en feudo a su hijo recién nacido, *Ludovico Pio*. 2210

Era éste muy joven cuando recibió tres visitas a cual más importantes para él. Fué la primera, la de *Abdalla*, 2210

### La Provincia

Este es el título de un periódico diario que se publica en esta capital desde el día 5 del actual y que llena satisfactoriamente las necesidades de la ciudad y de la provincia entera.

Como la redacción del nuevo periódico y los intereses que defiende tienen todo nuestro cariño y entusiasmo, nos limitamos hoy a corresponder a su salud; queremos en números sucesivos dar a conocer a nuestros lectores la importancia de una publicación que honrará a cualquier capital de primer orden.

### Advertencia

Nos ruega el señor Jefe de la Sección Administrativa provincial, hagamos saber a los maestros y maestras ascendidos en virtud de las Reales órdenes de 7 y 14 de junio último, remitan a la brevedad posible las copias de las diligencias de los títulos para poder reclamar en las nóminas de este mes las diferencias de sueldo de los meses de abril, mayo y junio.

Así mismo nos dice no hace falta remitan títulos y pólizas los maestros y maestras no comprendidos en las relaciones publicadas en nuestros últimos números. Será ocasión de hacerlo cuando aparezcan en la *Gaceta* los correspondientes ascensos.

### Letras de luto

El día 6 del actual y a la edad de 48 años, dejó de existir en esta capital el acreditado comerciante D. León Gómez Jiménez, hermano político de nuestro muy querido amigo y maestro de Villaspesa D. Eusebio Pérez, causando su muerte gran sentimiento entre sus numerosos amigos.

Al compañero Pérez y a todos los individuos de la familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

También la ilustrada Maestra de Berge, doña Guadalupe García, llora en estos momentos la temprana muerte de su idolatrada hija Elisa Ricarte arrebatada al cariño de los suyos en la flor de la vida; a los 21 años de edad.

Su edificante tránsito a la región de la verdad fortalecida con la recepción de los Santos Sacramentos, servirá de consuelo a los afligidos padres y demás personas de la familia, a cuyo dolor nos asociamos de todo corazón.

### Matrimonio

Como veníamos anunciado, el día 6 del actual contrato matrimonio en la villa de Encinacorba (Zaragoza), el querido amigo e ilustrado Inspector de primera enseñanza de la segunda Zona D. Ricardo Soler Carbón, con la distinguida señorita Dorotea Ruiz.

Que la luna de miel sea interminable y que el nuevo matrimonio sea muy feliz en su nuevo estado, son los deseos de todos los Maestros turolenses.

### Felicitación

La enviamos sincera al aplicado alumno de las escuelas Pías de Molina de Aragón Antonio Sanz López, hijo de nuestros estimados compañeros de Fuenferrada, por el brillante resultado obtenido en el segundo año del Bachillerato, habiendo conseguido en el Instituto General y Técnico de Guadalajara las notas de sobresaliente y matrícula de honor.

### Traslado de una orden

A D. Julián Sánchez y doña Rosalina Guerra, Maestros de Calanda se les da traslado de la orden de la Dirección general que les niega su nombramiento para las escuelas de Garrapiñillos (barrio de Zaragoza) por estar adjudicadas en el concurso general de traslado, y dejando subsistente su derecho a que se les nombre para otras escuelas.

## PÉRMUTAS

La ofrece Maestro, escuela unitaria, reducida matrícula, buen local, luz eléctrica en construcción, pueblo con carretera, servicio diario de autos entre las estaciones de Cariñena y Daroca, con otro de los partidos de Alcañiz Valderrobres o Castellote.

Condiciones y ofertas dirigirse a D. Joaquín García Cortés (Maestro) Mainar (Zaragoza).

Maestra de Escuela mixta de Navarra con excelentes vías de comunicación desea permutar con otra de la provincia de Teruel.

Informará A. Sabino.

La aceptaría Maestro de escuela unitaria, con poca asistencia, en pueblo en el ferrocarril Central Aragón (Teruel) cerca de Caiamocha, con pesca y caza. Informes: Antonio Torrijo, estación Caminreal (Teruel).

### J. Arsenio Sabino

DEMOCRACIA, 5.—TERUEL

Librería de 1.ª enseñanza menaje de Escuelas y objetos de escritorio

Se hallan en venta en este establecimiento, además de cuantas figuran en Catálogo de mismo, al precio señalado por sus autores, las obras siguiente:

Todas las publicadas por D. José Dalmau y Carles, las de Joaquín Julian, maestro de Allaga; las de D. Alejo Izquierdo maestro de Andorra; las de D. Francisco García Collado, las de Magisterio Español el Cuestionario clico Concéntrico, (1.ª y 2.ª parte) de don Miguel Vallés el Catón Método gradual de lectura 1.ª y 2.ª parte por D. Melchor López Flores y D. José M. López Herrero, y todas las publicaciones de D. Santiago S. Soler, Regente de la Normal de Maestros de Tarragona.

### José Estevan y Serrano

Corredor Colegiado de Comercio

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de Crédito, negociación de Letras, Libranzas, Pagares, Cartas-órdenes, Acciones y Obligaciones de toda clase de Sociedades mercantiles é industriales, Contratos de Seguros, venta de toda clase de Mercaderías y Frutos, Descuentos y Préstamos y en la contratación de Efectos públicos.

Despacho: Democracia, núm. 30-2.º

### \* TERUEL \*

La oficina de correos de Teruel, reducida matrícula, buen local, luz eléctrica en conducción, pueblo con carretera, servicio diario de autos entre las estaciones de Calatayud y Daroca con otro de los partidos de Alcañiz, Valdeopérez o Castellote. Condiciones y ofertas dirigirse a D. Joaquín García Gortés (Maestro Mayor Zaragoza).

## LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr. Maestro de

La Academia de Maestros de Teruel, en el Centro Central Aragón (Teruel) cerca de Calatayud, con casa y casa. Informes: Antonio Torrijó, estación Central (Teruel).

### Dalmau Carles, Pla Compañía.-Editores.--Gerona

OBRAS NUEVAS

1.ª Historia general de la edad antigua, por Eugenio García Barbarín. Obra interesantísima y apropiada especialmente para texto en las Escuelas Normales. Un tomo en 4.ª de más de 200 páginas, ilustrado con numerosos grabados y encuadernado en tela inglesa. Ejemplar, 8 pesetas.

2.ª Elementos de organografía, fisiología e higiene. por Joaquín Pla. Un tomo en 4.º de unas 200 páginas, ilustrado con unos 200 grabados y 4 láminas litografiadas en color, muy apropiado para poder servir de texto en las Escuelas Normales, Seminarios, Escuelas de Comercio, etc., y para cultura general del Maestro y preparación para oposiciones. Ejemplar encuadernado, 5'50 pesetas.

## “La Asociación,”

Revista de Primera Enseñanza

Órgano de las Asociaciones de Maestros de la provincia de Teruel

Dirección y Administración: Pueblo 3, 3.º

Precios de suscripción

Al año . . . . . 7 ptas.  
Al semestre . . . . . 3,50

BAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto

Franqueo concertado